



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento.

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas**, del día **20 de abril de 2022**, en el Área de la División de Concursos y Contratos del IMSS, ubicada en la Calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones al procedimiento de contratación por Licitación Pública de carácter Nacional No. **LO-050GYRT19-E11-2022**, para la adjudicación del contrato de obra pública, bajo la condición de pago a precios unitarios, para la **DESARROLLO DE LA OBRA DEL ALBERGUE COMUNITARIO DE 60 CAMAS DE IMSS BIENESTAR EN CHICONTEPEC, VERACRUZ NORTE**.

Este acto es presidido por la **Ing. Silvia Imelda Puebla Velázquez**, Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, identificándose con número de matrícula **311391966**, adscrita a la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria del IMSS, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 5.21 apartado a., sub-apartado a.1, viñeta 1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Mexicano del Seguro Social, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés de formular preguntas, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.

En este mismo sentido, se les comunica que se dará pleno cumplimiento al **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES**, los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Se recibieron los escritos manifestando su interés de participar en la junta de aclaraciones de las empresas que se señalan a continuación:

No.	NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1	C. CLEMENTE LORENZO MAGANDA
2	PROYECSA E INGENIEROS, S.A. DE C.V.
3	CONINGAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.





El **Instituto Mexicano del Seguro Social**, por conducto de la **Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria**, y a través de la **División de Concursos y Contratos**, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

- a) Se les reitera a los licitantes que su proposición deberá indicar la totalidad de actividades señaladas en el Catálogo de Conceptos proporcionado como anexo a la convocatoria del presente procedimiento de contratación, así como el importe a nivel partida, subpartida y conceptos, la omisión o modificación del Catálogo de Conceptos se considera causal de desechamiento de la propuesta, debiendo respetar las claves que han sido proporcionadas.
- b) Se les reitera a los licitantes, que en el anexo 12 deberán adjuntar la constancia del factor de riesgo que tiene autorizado por el IMSS, así como el tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.
- c) Se les reitera a los licitantes, que deberán considerar en el anexo 15, los plazos de formulación, aprobación, trámite y pago de estimaciones, de conformidad con el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- d) Se les reitera a los licitantes, que deberán considerar en el anexo 17, el Impuesto Sobre Nómina vigente para la entidad en que se desarrollen los trabajos, de conformidad con el artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, mismo que deberá ser congruente con el señalado en sus análisis de precios unitarios.
- e) La Subjefatura de División de Investigación de Costos, solicita a los licitantes se haga entrega en formato Excel los Anexos 10 (Análisis del total de los precios unitarios), 11 (Listado de insumos de la proposición) y 19 (Catálogo de Conceptos).
- f) Se les reitera que toda la información proporcionada por la convocante para la elaboración de la proposición se encuentra en el Sistema CompraNet, así como las constancias y actas que hasta el momento se han generado.
- g) Se les comunica a los licitantes participantes, que al momento de integrar su propuesta, deberán incluir en el apartado de Declaraciones bajo protesta de decir verdad, el requisito del documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el que se emita la **opinión favorable** del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad a lo señalado en la Resolución Fiscal para el ejercicio de que se trata (Art. 32-d CFF).



- h) Asimismo en la citada integración de la propuesta, y con base en lo establecido en las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de febrero de 2015; se solicita la **opinión de cumplimiento favorable** de las obligaciones en materia de Seguridad Social, emitido por el portal electrónico del IMSS.
- i) También deberá integrarse la constancia de Situación Fiscal emitida por el "Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" **sin adeudo o con garantía**, conforme al ACUERDO dictado por el H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en sesión ordinaria número 790, celebrada el 25 de Enero de 2017 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017.
- j) Se precisa que en el Sistema COMPRANET se encuentran publicados **161 planos** correspondientes a **DESARROLLO DE LA OBRA DEL ALBERGUE COMUNITARIO DE 60 CAMAS DE IMSS BIENESTAR EN CHICONTEPEC, VERACRUZ NORTE.**, mismo que será entregado en un CD, en este mismo acto.

La información que fue entregada por la División de Construcción, señalando el siguiente desglose de número de planos.

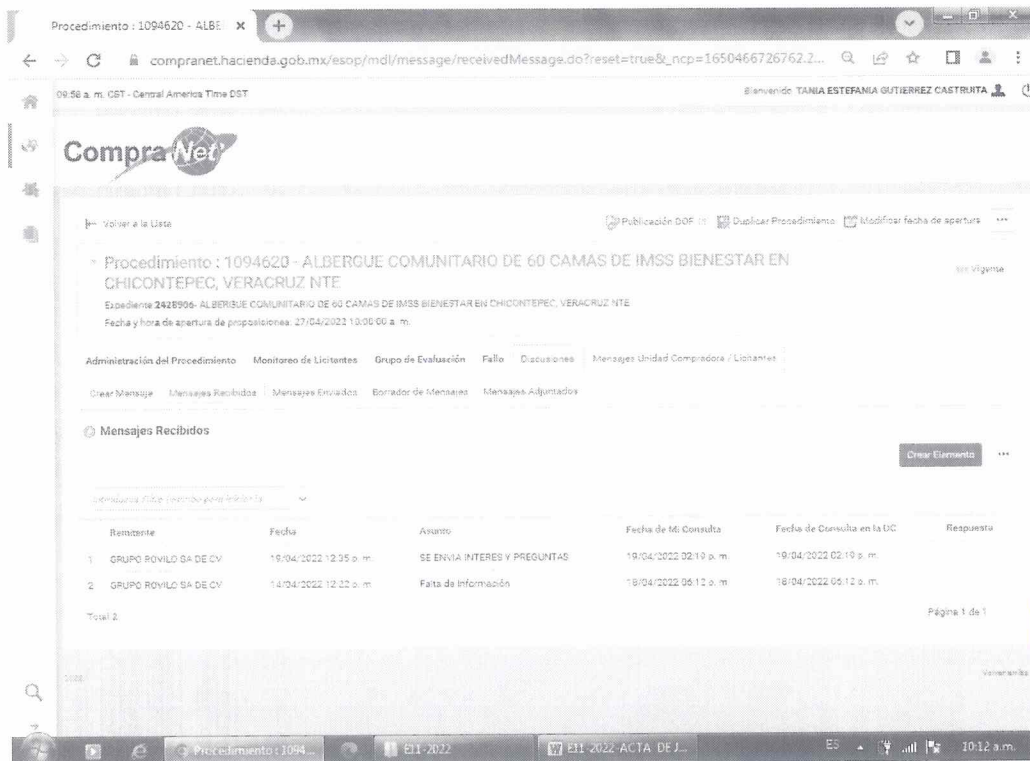
Carpeta	No. de planos
Memorias Descriptivas	18 elementos
Arquitectura	
Anteproyecto Conceptual	3 planos
Proyecto Arquitectónico	45 planos
Proyecto Ingeniería Civil	20 planos
Ingeniería en Telecomunicaciones	20 planos
Proyecto de Ingeniería Eléctrica	22 planos
Proyecto Acondicionamiento de Aire, Calefacción y Ventilación Mecánica	15 planos
Proyecto de Ingeniería Sanitaria	12 planos
Proyecto de Ingeniería Hidráulica	9 planos
Equipamiento Mobiliario	9 planos
Proyecto de Protección Civil	6 planos
Video Recorrido Virtual	1 video





- k) La División de Evaluación y Seguimiento Financiero, realiza la siguiente precisión: que los estados financieros dictaminados o no, del año en curso, deberán ser elaborados al menos con fecha de corte al 28 de febrero del 2022.
- l) La División de Concursos y Contratos hace entrega de un ejemplo de Convenio de participación conjunta, mismo que cumple con lo establecido en el artículo 47 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- m) **Se les reitera a todos los licitantes que la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de esta Licitación Pública Nacional, se llevará a cabo el día 27 de abril de 2022; a las 10:00 horas, en esta misma sala de juntas ubicada en Calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.**

El Servidor Público que preside el acto, procede a verificar en el sistema CompraNet si se recibieron solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos para esta Licitación Pública Nacional, con el siguiente resultado:





Ya no es posible contestar las preguntas de la empresa GRUPO ROVILO, S.A. DE C.V., ya que incumple con el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Total de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidas por el IMSS mediante el sistema CompraNet: **0**

Total de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidas por el IMSS en la presente junta de aclaraciones: **11**

Posteriormente, el servidor público que preside el acto procede a dar lectura a las solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidos a través del sistema CompraNet y en este mismo acto = **0+ 11 = 11**

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS PRESENTADAS POR PROYECSA E INGENIEROS, S.A. DE C.V.

Consecutivo No. 001

No. 1

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Planos existentes en la plataforma Compranet

Pregunta: En el Proyecto ejecutivo falta el archivo "PROYECTO EJECUTIVO CHICONTEPEC VERACRUZ. Part07" lo cual impide descomprimir completamente el proyecto solicitamos se proporcione dicho archivo.

Respuesta: En el presente acto se hace entrega de un DVD, mismo que contiene el Proyecto ejecutivo completo, de la misma manera se informa que el día de hoy estará disponible en la plataforma Compranet. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Concursos y Contratos.**

Consecutivo No. 002

No. 2

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: Proyecto Ejecutivo

Pregunta: Solicitamos sea proporcionado el proyecto en Autocat

Respuesta: No, el proyecto ejecutivo validado es el proporcionado por la convocante, mismo que se encuentra en formato .PDF. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**





**SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS PRESENTADAS POR
CONINGAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Consecutivo No. 003

No. 1

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: II.12.19
Catálogo de Conceptos

Pregunta: En el concepto con clave OC05-250-002: Favor de confirmar unidad de medida, de lo contrario indicar un ancho promedio.

Respuesta: Se aclara que para el concepto señalado la Unidad será "M2". **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

Consecutivo No. 004

No. 2

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: II.12.19
Catálogo de Conceptos

Pregunta: En el concepto con clave OC05-060-005: En cuanto a la apertura de huecos en plafones de tablaroca; favor de confirmar unidad de medida o indicar el ancho promedio.

Respuesta: Se aclara que para el concepto señalado la Unidad será "M2". **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

Consecutivo No. 005

No. 3

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: II.12.19
Catálogo de Conceptos

Pregunta: En el concepto con clave EL20-080-130: Favor de indicar el alcance máximo de la salida.

Respuesta: Se aclara que el alcance máximo de la salida es lo de una "bajada" de 5 metros incluye cable, tubería de 1/2" pared gruesa galvanizada, con caja cuadrada galvanizada 10x10, con tapa ciega, conteniendo en su interior 2 hilos de cable calibre 10 awg y 1 hilo de 12 awg desnudo. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

Consecutivo No. 006

No. 4

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: II.12.19
Catálogo de Conceptos

Pregunta: En el concepto con clave LP13-005-040: Favor de indicar el diámetro requerido.

Respuesta: Se aclara que el diámetro requerido es de 32 MM. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**





Consecutivo No. 007
No. 5

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: II.12.19
Catálogo de Conceptos

Pregunta: En el concepto con clave OC07-064-010: Favor de indicar el alcance de la pieza.

Respuesta: Se aclara que el alcance del perfil tipo pasamanos y "U" de aluminio deberá ser del mismo largo que el mueble sobre diseño (mostrador 3.08 m de largo).

Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.

Consecutivo No. 008
No. 6

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: II.12.19
Catálogo de Conceptos

Pregunta: En los conceptos con clave OC03-005-022, OC03-005-023 y OC03-005-024: Favor de indicar el largo de los tornillos.

Respuesta: Se aclara que deberá apegarse al proyecto ejecutivo (planos estructurales).

Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.

Consecutivo No. 009
No. 7

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: II.12.19
Catálogo de Conceptos

Pregunta: En los conceptos con clave OC05-085-136: Favor de confirmar la unidad de medida.

Respuesta: Se aclara que para el concepto señalado la Unidad será "M2". **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

Consecutivo No. 010
No. 8

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: II.12.19
Catálogo de Conceptos

Pregunta: En los conceptos que implica el suministro de concreto premezclado. En cuanto al suministro del concreto, las concreteras están muy retiradas, se deberá considerar algún aditivo para el correcto funcionamiento del concreto ¿qué aditivo se considerará?

Respuesta: Se deberá apegar a lo establecido en catálogo de conceptos y numeral E de las Guías Técnicas de Construcción. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**



Consecutivo No. 011
No. 9

Numeral o punto específico de la convocatoria o términos de referencia: II.12.19
Catálogo de Conceptos

Pregunta: Indicar y/o autorizar el sitio de tiro de materiales.

Respuesta: Se aclara que deberá apegar al catálogo de conceptos proporcionado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, con claves OC01-085-000, OC01-085-010 y OC01-085-020. **Respuesta otorgada por el representante de la División de Construcción.**

De conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 39 y 40 de su Reglamento, las modificaciones contenidas en la presente acta, formarán parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se les hace la aclaración a los licitantes que a excepción de lo hasta aquí expuesto todos los demás puntos contenidos dentro de la convocatoria quedan intocados.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la única y última Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los representantes de los licitantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifestaron que **no tienen ningún comentario.**

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto, sin que la falta de firma de alguno de los participantes afecte la validez del presente documento, y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente, asimismo se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema CompraNet. Al finalizar este evento se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en el segundo piso del edificio administrativo del IMSS ubicado en la calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México, que es un lugar visible y con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las **14:50** horas del día indicado al inicio del presente documento.





POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Ing. Silvia Imelda Puebla Velázquez	Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación.		
Ing. Tania Estefanía Gutiérrez Castruita	Analista E2		
Lic. Rafael Pérez Figueroa	Jefe Div. Operativa E0		
L.C.P. Alejandra Olguin Pérez	Representante de la División de Evaluación y Seguimiento Financiero		
Ing. José Edgar Elizalde Velázquez	Titular de la Subjefatura de División de Construcción Zona Norte		

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

NOMBRE	RFC DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA	RUBRICA
CONINGAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CCO9005223X8	ING. FRANCISCO ARZATE PLATA		
PROYECSA E INGENIEROS, S.A. DE C.V.	PIN831128SU8	ING. BERNARDO CAUDILLO QUINTANA		
CONSTRUCTORA OSMAAN, S.A. DE C.V.	COS070522BC2	IND. ARQ. ROBERTO CARLOS MEDINA ZERMEÑO		
C. CLEMENTE LORENZO MAGANDA	LOMC681228P23	ING. JOSÉ ENRIQUE NERI MONTOYA		

-----FIN DEL ACTA -----



ACUSAR

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA _____ (1) LO-0506YR119- _____ (2) _____ (3) que tiene por objeto " _____ (4) " QUE CELEBRAN, LOS LICITANTES _____ (5) A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. _____ (6) Y _____ (7) A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. _____ (8) A QUIENES EN MANIFIESTAN SU VOLUNTAD PARA SOMETERSE Y OBLIGARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I. Declara el licitante _____ (9) a través de su Representante Legal y bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

I.1.- Que es una _____ (10) legalmente constituida bajo las Leyes de _____ (11) tal y como se acredita mediante la Escritura Pública número _____ (12) de fecha _____ (13) inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de _____ (14) bajo el folio _____ (15) de fecha _____ (16) y otorgada ante la Fe del Licenciado _____ (17) Notario Público Número _____ (18) de la Ciudad de _____ (19).

I.2.- Que sus modificaciones son las siguientes: _____ (20)

I.3.- Que su domicilio para oír y recibir notificaciones, se encuentra ubicado en _____ (21)

I.4.- Que su Registro Federal de Contribuyentes es _____ (22)

I.5.- Que sus accionistas son: _____ (23)

I.6.- Que el C. _____ (24) es Representante Legal de dicha empresa, tal y como se acredita mediante la Escritura Pública número _____ (25) de fecha _____ (26) inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de _____ (27) bajo el folio _____ (28) de fecha _____ (29) otorgada ante la Fe del Licenciado _____ (30) Notario Público Número _____ (31) de la Ciudad de _____ (32) inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de _____ (33) bajo el folio _____ (34) de fecha _____ (35) y otorgada ante la Fe del Licenciado _____ (36) Notario Público Número _____ (37) de la Ciudad de _____ (38).

I.7.- Declara el C. _____ (39) Representante Legal de la Empresa, que su Registro Federal de Contribuyentes es _____ (40) y que su domicilio para todos los efectos legales a los que haya lugar derivados del presente instrumento es el ubicado en _____ (41).

II. Declara el licitante _____ (42) a través de su Representante Legal y bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

II.1.- Que es una _____ (43) legalmente constituida bajo las Leyes de _____ (44) tal y como se acredita mediante la Escritura Pública número _____ (45) de fecha _____ (46) inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de _____ (47) bajo el folio _____ (48) de fecha _____ (49) y otorgada ante la Fe del Licenciado _____ (50) Notario Público Número _____ (51) de la Ciudad de _____ (52).

II.2.- Que sus modificaciones son las siguientes: _____ (53)

II.3.- Que su domicilio para oír y recibir notificaciones, se encuentra ubicado en _____ (54)

II.4.- Que su Registro Federal de Contribuyentes es _____ (55)

II.5.- Que sus accionistas son: _____ (56)

II.6.- Que el C. ____ (57) ____, es Representante Legal de dicha empresa, tal y como se acredita mediante la Escritura Pública Número ____ (58) ____, de fecha ____ (59) ____, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de ____ (60) ____, bajo el folio ____ (61) ____, de fecha ____ (62) ____, otorgada ante la Fe del Licenciado ____ (63) ____, Notario Público Número ____ (64) ____, de la Ciudad de ____ (65) ____, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de ____ (66) ____, bajo el folio ____ (67) ____, de fecha ____ (68) ____, y otorgada ante la Fe del Licenciado ____ (69) ____, Notario Público Número ____ (70) ____, de la Ciudad de ____ (71) ____.

II.7.- Declara el C. ____ (72) ____, Representante Legal de la Empresa, que su Registro Federal de Contribuyentes es ____ (73) ____ y que su domicilio para todos los efectos legales a los que haya lugar derivados del presente instrumento es el ubicado en ____ (74) ____.

III.- Declaran "las partes" a través de sus representantes legales y bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

III.1 Que celebran el presente convenio con fundamento en la fracción II del artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, referente a participación conjunta de las bases de la presente licitación pública.

III.2 Que se comprometen y obligan a participar en forma conjunta en la Licitación Pública ____ (75) ____ Número L0-050YR119- ____ (76) ____ - ____ (77) ____, que tiene por objeto " ____ (78) ____".

III.3 Que es su voluntad celebrar el presente Convenio y no existe error, dolo, violencia o mala fe, de ninguna de "LAS PARTES" para la suscripción de este.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO. "LAS PARTES" convienen en agruparse con el objeto de presentar una propuesta conjunta para participar en La Licitación Pública ____ (79) ____ número, L0-050GYR119- ____ (80) ____ - ____ (81) ____, que tiene por objeto la " ____ (82) ____".

SEGUNDA.- PARTES DE LOS TRABAJOS QUE CADA AGRUPADO SE OBLIGA A CUMPLIR. "LAS PARTES" en este convenio se obligan a aportar, en caso de resultar su propuesta conjunta adjudicada en la Licitación Pública ____ (83) ____ número, L0-050GYR119- ____ (84) ____ - ____ (85) ____, que tiene por objeto la " ____ (86) ____", lo siguiente:

I.- La persona Moral ____ (87) ____:

- a).. (88)
- b).. (88)
- c).. (88)

II.- La persona Moral ____ (89) ____:

- a).. (90)
- b).. (90)
- c).. (90)

TERCERA: DOMICILIO COMÚN. "LAS PARTES" señalan como su domicilio común para oír y recibir notificaciones el ubicado en: ____ (91) ____.

CUARTA. REPRESENTANTE COMÚN. Las partes convienen que ____ (92) ____, a través de su representante legal el C. ____ (93) ____, será el representante común para la presentación de la proposición, por lo que "LAS PARTES" le otorgan el Poder más amplio, suficiente y necesario para que actúe ante el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL "IMSS" a nombre y representación de "LAS PARTES", en todos y cada uno de los actos de la Licitación Pública ____ (94) ____ L0-050GYR119- ____ (95) ____ - ____ (96) ____, que tiene por objeto la " ____ (97) ____", y los que de ella se deriven.

QUINTA: OBLIGACIÓN CONJUNTA Y SOLIDARIA. "LAS PARTES", se obligan en forma conjunta y solidaria ante el "IMSS)", para comprometerse respecto a la totalidad de las obligaciones derivada del contrato que en su caso se firme.

producto de la Licitación Pública ____ (98) ____ LO-050GYR119- ____ (99) - ____ (100) _____. Que tiene por objeto la
" _____ (101) _____".

SEXTA: COMPAÑÍA LÍDER. "LAS PARTES" designan en este instrumento, a la empresa _____ (102) _____.
Como Compañía Líder en la ejecución del Contrato o convenios que en su caso se firmen en caso de resultar ganadores en
la Licitación Pública ____ (103) ____ LO-050GYR119- ____ (104) ____ - ____ (105) ____, que tiene por objeto la
" _____ (106) _____". Por lo que estará a cargo de todos los procesos administrativos, así como la
gestión de cobro de los trabajos que se tenga que realizar ante el "IMSS", en relación con el contrato que se adjudique a
favor de las partes.

Todos los comunicados entre "LAS PARTES" y el "IMSS", serán por conducto de la Compañía líder.

SÉPTIMA: INSTRUMENTOS QUE REGULAN EL CONTROL DEL CONSORCIO. Las Partes que celebran el presente
convenio de participación conjunta adjuntan como parte integrante del mismo los siguientes instrumentos que regulan:
El control del Consorcio por quien actuará como Empresa líder en la ejecución del contrato.

La Empresa líder validará el plan de trabajo a los miembros del Consorcio, para que estos realicen los trabajos de acuerdo
a las especificaciones generales y particulares del Contrato y al programa específico de cada uno de los trabajos a realizar.
Los miembros del Consorcio entregarán los generadores y la factura a la Empresa líder.

La Empresa líder hará llegar la factura correspondiente al IMSS quien depositará el pago a la cuenta que señalen las partes
a efecto de que se administren los recursos y se hagan los pagos correspondientes a los trabajos ejecutados.

Las empresas miembros del consorcio harán llegar sus facturas, estimaciones y generadores y/o avances del
proyecto para su validación ante el IMSS; posteriormente a la aceptación de estos trabajos, el pago por parte del IMSS se
realizará a la empresa líder.

Las partidas del presente convenio se incrementaran conforme a las posibles ampliaciones que pudieran suscitarse en
parte proporcional al alcance.

Las partes podrán solicitar o contratar fuentes de financiamiento con el objeto de adelantar la ejecución de los trabajos.

La resolución de controversias entre los participantes del Consorcio y, los miembros del Consorcio establecen que en caso
de controversia, serán aplicables las Leyes y competencia de los Tribunales del fuero común de la ciudad de
____ (107) _____, renunciando "LAS PARTES" a la jurisdicción y competencia de cualquier otro Tribunal que les pudiere
corresponder en razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier causa que se llegara a presentar.

Los acuerdos de indemnización entre los participantes del Consorcio. Cuando existan trabajos extraordinarios o que no
estén debidamente contemplados en el catálogo de conceptos y los alcances de obra que se detallan en los anexos del
contrato que se adjudique a las partes en caso de resultar ganadores, estos tendrán que ser aprobados por parte de La
Empresa Líder y el "IMSS" antes de que estos sean reconocidos para pago.

La Empresa líder procederá a tramitar los pagos que correspondan a los miembros del Consorcio únicamente respecto a
los trabajos que hayan terminado en su totalidad y que a su vez el "IMSS" le haya aceptado y autorizado a La Empresa
líder.

Los miembros del Consorcio deberán notificar de inmediato y por escrito a La Empresa Líder cualquier cambio en la obra
que justifique o requiera de un precio de obra extraordinario, mismos que no serán aceptados hasta que la Empresa Líder y
el "IMSS" hayan autorizado los mismos.

Las partes acuerdan la revisión y ajuste de los costos que integran los precios unitarios del Contrato, pactados en moneda
nacional, serán calculados con el mismo índice de ajuste de costos que el "IMSS" le autorice a La Empresa Líder para el
CONTRATO el cual La Empresa Líder hará y presentará al "IMSS" de tal forma que el ajuste de costos del CONTRATO
sean simultáneos y proporcionales al ajuste de costos del presente Mecanismo.

EL PRESENTE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SE FIRMA POR LAS PARTES EN TRES TANTOS, EN LA
CIUDAD DE _____ (108) _____ A LOS _____ (109) _____.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	Carácter de la licitación (Nacional, Internacional Bajo los Tratados o Internacional Abierta).
2	Número correspondiente al procedimiento (Ejemplo: E5, E56, E83...)
3	Año (Ejemplo 2022, 2023, 2024...)
4	Nombre de la Obra o Servicio Relacionado con la Obra Pública
5	Nombre de la empresa
6	Nombre del Representante Legal
7	Nombre de la empresa
8	Nombre del Representante Legal
9	Nombre de la empresa
10	Tipo de sociedad (Ejemplo S.A. de C.V., S. de R.L. de C.V., Etcétera)
11	País donde fue registrada la Sociedad
12	Número de la Escritura pública
13	Fecha de la Escritura pública
14	Ciudad donde fue elaborada la Escritura
15	Número de folio
16	Fecha en que fue registrada en el Registro Público de la Propiedad
17	Nombre del Notario Público
18	Número de la Notaría Pública
19	Lugar en donde se encuentra la Notaría Pública
20	Modificaciones que haya tenido el Acta Constitutiva
21	Domicilio de la empresa
22	RFC de la Empresa
23	Nombre de los accionistas
24	Nombre del Representante Legal
25	Número de la Escritura pública
26	Fecha de la Escritura pública
27	Ciudad donde fue registrada
28	Número de folio
29	Fecha de la Escritura pública
30	Nombre del Notario Público
31	Número de la Notaría Pública
32	Lugar en donde se encuentra la Notaría Pública
33	Ciudad donde fue registrada
34	Número de folio
35	Fecha de la Escritura pública
36	Nombre del Notario Público
37	Número de la Notaría Pública
38	Lugar en donde se encuentra la Notaría Pública
39	Nombre del Representante Legal
40	RFC del Representante Legal
41	Domicilio del Representante Legal
42	Nombre de la empresa
43	Tipo de sociedad (Ejemplo S.A. de C.V., S. de R.L. de C.V., Etcétera)
44	País donde fue registrada la Sociedad
45	Número de la Escritura pública
46	Fecha de la Escritura pública
47	Ciudad donde fue elaborada la Escritura
48	Número de folio
49	Fecha en que fue registrada en el Registro Público de la Propiedad
50	Nombre del Notario Público
51	Número de la Notaría Pública
52	Lugar en donde se encuentra la Notaría Pública
53	Modificaciones que haya tenido el Acta Constitutiva
54	Domicilio de la empresa
55	RFC de la Empresa
56	Nombre de los accionistas

57	Nombre del Representante Legal
58	Número de la Escritura pública
59	Fecha de la Escritura pública
60	Ciudad donde fue registrada
61	Número de folio
62	Fecha de la Escritura pública
63	Nombre del Notario Público
64	Número de la Notaría Pública
65	Lugar en donde se encuentra la Notaría Pública
66	Ciudad donde fue registrada
67	Número de folio
68	Fecha de la Escritura pública
69	Nombre del Notario Público
70	Número de la Notaría Pública
71	Lugar en donde se encuentra la Notaría Pública
72	Nombre del Representante Legal
73	RFC del Representante Legal
74	Domicilio del Representante Legal
75	Carácter de la licitación (Ejemplo Nacional, Internacional Bajo los Tratados o Internacional Abierta)
76	Número correspondiente al procedimiento (Ejemplo: E5, E56, E83...)
77	Año (Ejemplo 2022, 2023, 2024...)
78	Nombre de la Obra o Servicio Relacionado con la Obra Pública
79	Carácter de la licitación (Nacional, Internacional Bajo los Tratados o Internacional Abierta).
80	Número correspondiente al procedimiento (Ejemplo: E5, E56, E83...)
81	Año (Ejemplo 2022, 2023, 2024...)
82	Nombre de la Obra o Servicio Relacionado con la Obra Pública
83	Carácter de la licitación (Ejemplo Nacional, Internacional Bajo los Tratados o Internacional Abierta)
84	Número correspondiente al procedimiento (Ejemplo: E5, E56, E83...)
85	Año (Ejemplo 2022, 2023, 2024...)
86	Nombre de la Obra o Servicio Relacionado con la Obra Pública
87	Nombre de la empresa
88	Especificación de los trabajos que va a realizar la empresa (ejemplo: Experiencia-capacidad técnica como empresa, Experiencia-capacidad técnica del Personal para ejecutar los trabajos, Elaboración y control de facturas, Realización de las actividades de campo, Respaldo Financiero, Movimiento de Tierras, Obra Civil y estructural, Instalación de pararrayos, aire acondicionado, cable estructural, sonido, telefonía, informática, Sistema de detección de incendio, circuito cerrado de televisión, control de accesos, Instalaciones Hidráulica y Sanitaria, Instalaciones Eléctricas, Planos asistidos, Representación y poder amplio ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)...
89	Nombre de la empresa
90	Especificación de los trabajos que va a realizar la empresa (ejemplo: Experiencia-capacidad técnica como empresa, Experiencia-capacidad técnica del Personal para ejecutar los trabajos, Elaboración y control de facturas, Realización de las actividades de campo, Respaldo Financiero, Movimiento de Tierras, Obra Civil y estructural, Instalación de pararrayos, aire acondicionado, cable estructural, sonido, telefonía, informática, Sistema de detección de incendio, circuito cerrado de televisión, control de accesos, Instalaciones Hidráulica y Sanitaria, Instalaciones Eléctricas, Planos asistidos, Representación y poder amplio ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)...
91	Domicilio común que señalan las "Partes"
92	Empresa/Compañía Principal/Líder
93	Nombre del Representante Legal
94	Carácter de la licitación (Nacional, Internacional Bajo los Tratados o Internacional Abierta).
95	Número correspondiente al procedimiento (Ejemplo: E5, E56, E83...)
96	Año (Ejemplo 2022, 2023, 2024...)
97	Nombre de la Obra o Servicio Relacionado con la Obra Pública
98	Carácter de la licitación (Nacional, Internacional Bajo los Tratados o Internacional Abierta).
99	Número correspondiente al procedimiento (Ejemplo: E5, E56, E83...)
100	Año (Ejemplo 2022, 2023, 2024...)
101	Nombre de la Obra o Servicio Relacionado con la Obra Pública
102	Empresa/Compañía Principal/Líder
103	Carácter de la licitación (Ejemplo Nacional, Internacional Bajo los Tratados o Internacional Abierta)
104	Número correspondiente al procedimiento (Ejemplo: E5, E56, E83...)

	Año (Ejemplo: 2022, 2023, 2024...)
105	
106	Nombre de la Obra o Servicio Relacionado con la Obra Pública
107	Ciudad donde decidan resolver alguna controversia
108	Ciudad donde se firma el presente convenio
109	Fecha en la que se firma el presente convenio

ACUSE

Proyecto
ejecutivo
CHICONTEPEC
LO-050GYR119-E11-2022


Recibi disco.


CONTINUA CON INSTRUCCIONES

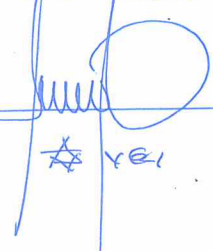
RECIBI CD CON PLANOS


CONSTRUCTORA DISTRIBUIDORA SA DE CV

Recibi CD con planos


Proyecsa e Ingenieros

RECIBI CD con Plano


* REI

CLEMENTE LORENZO
MIS BANDA
(PERSONA FISICA)